



Guerrero Pilot

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUERRERO PILOT S.A, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día viernes 26 de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía GUERRERO PILOT S.A cuyo capital pagado asciende a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,000.00), ubicado Cdla. La Saiba Mz K Solar 14, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: la Psic. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía; la Ing. **GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía; el Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía; el Ec. **GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía; el Cap. Alt. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**, propietario de seiscientos (600) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el sesenta por ciento (60.00%) del capital pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, Gerente General de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc a la Psic. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA**.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2018 del Gerente General.
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2018.
- 4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, Gerente General de la compañía y dice que, en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta.

GUAYAQUIL: Cdla. La Saiba Mz. K villa 14

Telf.: (593) 04-2341955 * Cel. Operaciones: (593) 09-9753434

MANTA: Ave. Flavio Reyes y Calle 29 Telf.: 052622086

e-mail: operaciones@guerrreropilot.com

WWW.GUERREROPILOT.COM

GUAYAQUIL – MANTA – ECUADOR – SUD AMÉRICA



Guerrero Pilot
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Inmediatamente toma la palabra el Cap. Alt. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**, accionista mayoritario y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 08 de marzo del 2019 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe del Gerente General, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ec. **GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL** y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 18 de marzo del 2019 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaría de la compañía, C.P.A Rosa Aucancela Rodríguez, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID** y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2018 que ha sido enviado por nuestra contadora. El Balance General muestra una totalidad de activos de US\$ 102.803,23; Pasivos \$ 28.028,14 en el Estado de resultados obtuvimos una utilidad del año de \$ 4065,44. Hemos cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes la aprobación de los Estados Financieros, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivos y sus notas explicativas, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el presidente de la Junta, la secretaria y los Accionistas.



Guerrero Pilot

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritario

Psic. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritaria

Cap. Al. GUERRERO QUINDE JUAN LEON
Accionista mayoritario

Ec. GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL
Accionista minoritaria

Ing. GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA
Accionista minoritaria



Guerrero Pilot

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA GUERRERO PILOT S.A, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.

- 1.- Psic. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;
- 2.-Ing. **GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;
- 3.-Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;
- 4.-Ec. **GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;
- 5.- Cap.Alt **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**, propietario de seiscientos (600) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el sesenta por ciento (60.00%) del capital pagado de la compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

- 6.- Sra. **ROSA AUCANCELA RODRIGUEZ**, comisaria de la compañía.

Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritario

Psic. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritaria

Cap. Alt. GUERRERO QUINDE JUAN LEON
Accionista mayoritario

Ec. GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL
Accionista minoritaria

Ing. GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA
Accionista minoritaria

Sra. ROSA AUCANCELA RODRIGUEZ
Comisaria de la compañía

GUAYAQUIL: Cdla. La Saiba Mz. K villa 14
Telf.: (593) 04-2341955 * Cel. Operaciones: (593) 09-9753434
MANTA: Ave. Flavio Reyes y Calle 29 Telf.: 052622086
e-mail: operaciones@guerreropilot.com
WWW.GUERREROPILOT.COM
GUAYAQUIL – MANTA – ECUADOR – SUD AMÉRICA